

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-10-449.

El **Consejo Politécnico** en sesión efectuada el día 03 de octubre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR el Informe Final de Movilidad Estudiantil de JOSÉ ENRIQUE CUEVA TUMBACO, estudiante de la Carrera Ingeniería Electrónica y Automatización de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con matrícula Nro. 201411047, quien realizó un Visiting Scholar en la Universidad de Purdue, en Estados Unidos, desde el 20 de febrero hasta el 11 de mayo de 2019; y, en concordancia con el Reglamento de Becas por Movilidad Académica para Estudiantes de Grado, 4339, se le otorgó una beca por \$4.010,00 (Cuatro mil diez 00/100 dólares), firmando un contrato con Espol el 18 de enero de 2019, y un contrato modificatorio el 11 de febrero del mismo año; contenido en el Oficio Nro. **ESPOL-RE-OFC-0172-2019** y su anexo (13 fjs.), del 20 de septiembre de 2019, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.; y, la Gerente Financiero (e) Ana Carchi Paucar, Mg., suscrito por María Claudia Márquez Pinoargote, Ms., Gerente de Relaciones Internacionales.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB

espol
Escuela Superior
Politécnica del Litoral
**Secretaría
Administrativa**